



00001

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOSMarcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) **Señor****Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea**
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, *Gustavo Torre Alfonso G.*, con C. I. N° *670.200*, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

21335

6 (CICB)

2 JUL 2013

Gustavo Torre Alfonso G.

Nombres y apellidos del declarante

Firma

19-07-13

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

00002

D.P. 21355/13

22-07-13

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
19	07	2013

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Fecha y lugar de nacimiento		
Alfonso GONZALEZ	ESTAVIO TAYTER		20-11-66	VILLARESCA PY	
Domicilio real	Teléfono				
Celular	Correo Electrónico				
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)
	Separado	Blanes	Divorciado	Unión de hecho	870.250
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	MEDICO CIRUJANO
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
ESTAVIO TAYTER			MEDICO CIRUJANO		TRES
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: CONGRESO NACIONAL	Teléfono			
Dirección laboral:				
Categoría de funcionario (*):	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**) SENADOR				
Fecha de: Ingreso 01-07-13	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración 36.600.000	

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)						
1	BANCO CONTINENTAL	País: Paraguay	Nº Cta. Cte:	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (**)	
1	BANCO CONTINENTAL	Paraguay			Gourdes 15.000.000	
2	BANCO CONTINENTAL	Paraguay			Gourdes 5.000.000	
3	BANCO CONTINENTAL	Paraguay			Dólares 1.935.000	
4	BANCO NACIONAL	Paraguay			Gourdes 245.000.000	
5	BANCO NACIONAL	Paraguay			Dólares 1.215.000.000	
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor						
A la Vista						
A 3 años						
más de 3 años						
Carlos Pasion BONJON					1.400.000.000	
Gustavo BUSTAMON BUSTAMON					80.000.000	
CESAR ALVIS SOSA					62.000.000	
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.
1 571	Py	VILLOMBO	642	400.000.000	750	2.60.000.000 2.400.000.000
2 2618	Py	VILLOMBO	154	300.000.000	151	400.000.000
3 140.576	Py	EDIFICACIONES 11.857	300.000.000	400	400.000.000	400.000.000
4 1764	Py	EDIFICACIONES 733	150.000.000			150.000.000
5 7072	Py	VILLOMBO	477			250.000.000
6 9583	Py	VILLOMBO	356			250.000.000
7 5872	Py	VILLOMBO	187			250.000.000
8 5289	Py	VILLOMBO	646			250.000.000
						Sub total 10.192.000.000

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

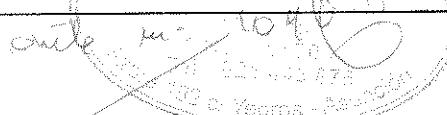
ESTAVIO TAYTER

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Página 2



00004

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Remuneración mensual	600.000			600.000 -
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.	Comercial			300.000 -
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				600.000 -
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						$a + b + c + d + e + f =$
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						8.900.000 -

(*) Especificar

			IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			
Impuesto Inmobiliario (*):			10.000.000 -
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	50.000.000 -
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			60.000.000 -

(*) Especificar

		IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES		
Remuneración fija:		36.000.000 -
Sueldo del cónyuge:		40.000.000 -
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		60.000.000 -
Otros ingresos (especificar motivo):		50.000.000 -
TOTAL INGRESOS MENSUALES		186.000.000 -

		IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
<i>LOM</i>	<i>ESTADO DE MÉXICO</i>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz
	<i>ESTADO DE MÉXICO</i>



00005

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidas con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz
	

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".